

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE CAMELOS PEREZ BERMEO Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Autachi Duchicela S10-50 y Puruhá, de la parroquia La Magdalena, atendiendo a la convocatoria del 15 de marzo del 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes socios: Fabián Alfredo Pérez Bermeo que representa USD 93.443 de capital pagado que corresponde a 93.443 participaciones de un dólar cada una de ellas; el socio Milton Alberto Pérez Bermeo que representa USD 142.488 de capital pagado que corresponde a 142.488 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Ana Sofía Pérez Bermeo que representa USD 142.488 de capital pagado que corresponde a 142.488 participaciones de un dólar cada una de ellas; y en calidad de curadora de Rosa Margarita Pérez Bermeo que representa USD 142.489 de capital pagado que corresponde a 142.489 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Silvia Ximena Pérez Bermeo que representa USD 142.489 de capital pagado que corresponde a 142.489 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Carmen Isabel Pérez Bermeo que representa USD 142.489 de capital pagado que corresponde a 142.489 participaciones de un dólar cada una de ellas, el socio José Ramiro Pérez Bermeo que representa USD 142.489 de capital pagado que corresponde a 142.489 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Pamela Alexandra Pérez Padilla que asiste por sus propios derechos y por los que representa de sus hermanos Adriana Elizabeth y Gabriel Reinaldo Pérez Padilla, quienes representan en conjunto USD 49.045 de capital pagado que corresponde a 49.045 participaciones de un dólar cada una de ellas.- En tal virtud se encuentra representado la totalidad del capital pagado.

Actúa como Presidente la Socia señora Ana Sofía Pérez Bermeo; y como secretario el Gerente de la Compañía señor Fabián Alfredo Pérez Bermeo.

La Presidenta dispone que se de lectura al Orden del día,

Se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Informe de Auditoría Externa
4. Análisis y aprobación del Balance Económico del ejercicio 2017
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017
6. Designación del Auditor Externo para el período 2018
7. Designación de Comisario para el período 2018

1. **INFORME DE GERENCIA.**- De inmediato se procede a tratar el primer punto, toma la palabra el Gerente de la Compañía quien solicita a la socia Pamela Pérez que se sirva dar lectura al informe que en síntesis refleja el trabajo desarrollado durante el Ejercicio 2017, Pone de manifiesto a los socios la especial atención que se dio a la gestión de ventas y de recuperación de cartera, con cuadros comparativos con el año 2016 en el que se indica que hubo un significativo incremento, informando que la utilidad neta generada durante el ejercicio

económico arroja un saldo positivo de USD 245.938,84. Informe que es aprobado por mayoría de los presentes exceptuando el voto del socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía.

2. **INFORME DE COMISARIO.** - Se da lectura al informe de comisario, es aprobado por la mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía
3. **INFORME DE AUDITORIA.** - Se da lectura al informe de Auditoría, es aprobado por la mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía
4. **ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL 2017.-** Luego del análisis y absolución de inquietudes de los socios, el balance es aprobado por mayoría de los asistentes, con la abstención del socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía
5. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** Sobre este punto, interviene el Gerente y expone sobre el beneficio que significaría para la Empresa y propone a la Junta que de la utilidad neta del ejercicio económico 2017 que es de \$ 245.938,84 se capitalice el 70% de la misma. Luego de las deliberaciones del caso, los socios por mayoría aprueban que se capitalice el valor de \$ 147.000,00, contabilizándose a la cuenta contable "Aporte futuras capitalizaciones", se realizará la respectiva reserva legal (5%) por el valor de \$ 12.296.94 y que el valor restante que es de
6. \$ 86.641,90 se repartirá a los socios conforme a sus participaciones porcentuales en el Capital de la Compañía y se contabilizará a la cuenta contable "Dividendos por pagar", con lo que concluye el presente punto
7. **DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2018.-** Luego del análisis de las 7 propuestas presentadas por Compañías y/o personas naturales oferentes, los socios por mayoría designan a la Compañía IFS GROUP como empresa auditora externa para el periodo 2018.
8. **DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018.-** Se designa por mayoría de los socios, como Comisaria a la Lda. Adriana Mora Rodríguez, para el periodo 2018.

Una vez concluida la agenda de esta junta cuando son las 19:h00 la señora Presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la junta y sin observación por unanimidad se aprueba el contenido del acta y para dar fe de ello firman la presidenta y el secretario que certifica.-



Ana Sofía Pérez Bermeo
PRESIDENTA



Fabián Alfredo Pérez Bermeo
SECRETARIO